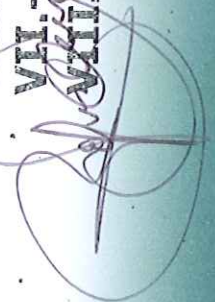
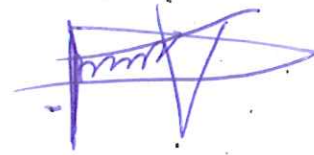


----- ACTA 16 -----

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 31 de Julio de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, ING. RENÉ MARTÍNEZ MORALES, LIC. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, MCP. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

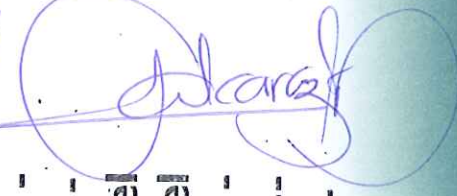
- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Lectura de correspondencia: -----
- VI.- Asuntos a tratarse. -----
- a).- Análisis y en su caso la aprobación del Reglamento Interno de Transparencia para el Municipio de Tuxpan, Jalisco. -----
- VII.- Asuntos varios. -----
- VIII.- Clausura. -----



F. Alcaraz

F. Alcaraz

F. Alcaraz



## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**I.- Apertura.** El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy 31 de Julio del 2019, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. -----"

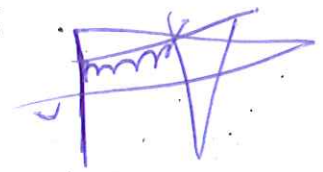
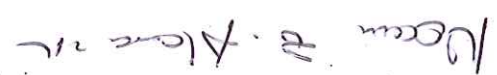
**II.- Lista de asistencia y declaratoria del Quórum para la instalación Legal de la Sesión.** El Secretario General comunica: "Informo a Usted Señor Presidente que se encuentra la totalidad de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta: "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 31 de Julio del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". - -

**III.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - -

**IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.** El Presidente Municipal comenta.- "Que se proceda a la lectura del Acta de la Sesión anterior". El Secretario General procede a dar lectura al Acta de fecha 12 de julio del año en curso". El Presidente Municipal establece: "Si no existe algún comentario que hacer de su parte, pongo a su consideración la **aprobación del Acta de fecha 12 de julio del año en curso**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----"

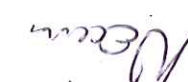
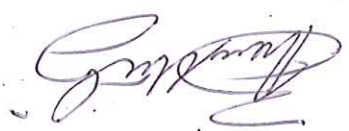
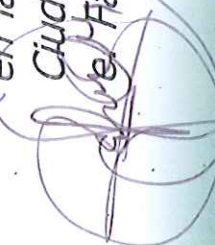
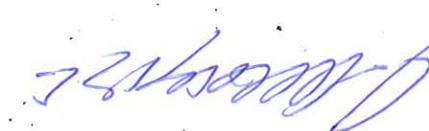
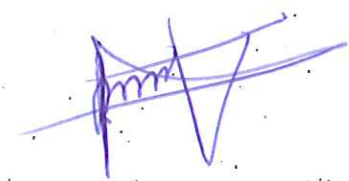
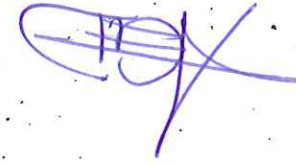
**V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA** -----

**1.- El Presidente Municipal expresa:** "Informo que en las afueras de esta Sala se encuentran miembros de la Comisión de Coordinación de Agenda Ciudadana, Agenda Ambiental de Tuxpan Jalisco 2019-2021, por lo que pongo a su

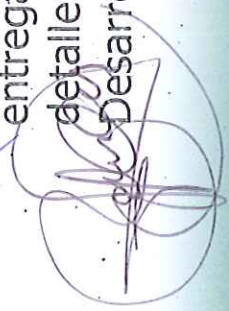
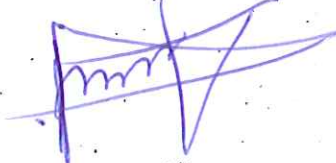
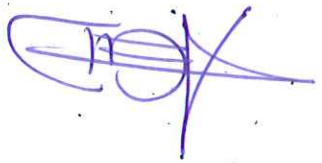


consideración la **aprobación de la autorización del acceso a esta Sala de Regidores para que hagan su exposición respecto a los temas que pretenden plantearnos**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

En uso de la voz la Señorita Mónica Figueroa manifiesta: "Comparecemos las ciudadanas: Mónica Figueroa, Isabel Barragán y la Lic. Rosa María Gómez Torres, a exponer el proyecto denominado: **AGENDA CIUDADANA AMBIENTAL TUXPAN JALISCO 2019 -2021**, "Juntos por un medio ambiente sano" **QUIENES SOMOS: Un grupo de personas pertenecientes a diferentes Asociaciones Civiles como lo es: El Observatorio ciudadano para el cuidado del agua en el Sur de Jalisco, EQUITUX, Unión de Colonias Populares (U.C.P.), la Alianza Ciudadana para el Desarrollo Regional Alternativo- Sur de Jalisco (ACDRA-SURJA), Comunidades Indígenas, Preparatoria Regional de Tuxpan Jalisco, Cbtis 70, las Comunidades Eclesiales de Base y la sociedad civil (Tuxpanenses). Organizaciones de apoyo: ITESO, U de G, CAMPO A.C., JIRCO. PROPÓSITO: "Asumir la responsabilidad social con la situación ambiental de Tuxpan Jalisco generando una "Agenda Ciudadana Ambiental" que contenga actividades primordiales y/o urgentes a realizarse, y a su vez integrarlas en un documento con validez Oficial, en donde las autoridades correspondientes sean partícipes junto con la ciudadanía, dando a conocer dicho documento a los Tuxpanenses por los diferentes medios de comunicación".**  
**¿QUE HEMOS HECHO?: (17 julio 2018 a la fecha)** 1. Diagnóstico participativo con la temática del agua como un elemento vital para todo ser viviente. (Anexo árbol de problemas) 2. Extracción de las problemáticas a. Falta de agua desde nivel región hasta nivel municipio. b. Descargas de aguas residuales se van al río. c. Cambios de uso de suelo en la zona urbana (no se sigue un ordenamiento urbano). d. Ciudad sucia causada por los residuos urbanos y de negocios. e. Falta de conciencia social. f. Deforestación. 3. Clasificación

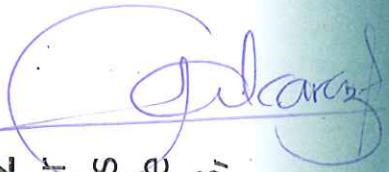


de problemas. Formación de mesas de trabajo: a. Conservación de suelo y biodiversidad. b. Agua. c. Residuos. d. Educación ambiental. 4. Actividades a realizar en cada mesa de trabajo: CONSERVACION DE SUELO Y BIODIVERSIDAD: "Implementar una escuela de campo en Tuxpan Jalisco. Implementar sistemas agro silvopastoriles. Reforestación en zonas específicas Producción de 60 mil plantas endémicas". RESIDUOS: "Clasificación de la basura en orgánicos e inorgánicos. Solicitar la recolección de basura en horario de tarde – noche. Solicitar que el camión de la basura un tiempo de espera considerable. Disminuir el uso de unicef en las fiestas patronales especialmente la de San Sebastián. Asignar contenedores en las diferentes colonias para la recolección de plástico y tapas". AGUA: "Campañas domiciliarias evaluando desperdicios y sea pagada. Campañas para evitar fugas en casa. Campañas de uso racional. Talleres de formas de reutilizar el agua. Campañas de cómo utilizar detergentes biodegradables. Campañas de captación de agua en domicilios". EDUCACIÓN AMBIENTAL: "Capacitaciones o micro- enseñanzas. Jornadas de educación ambiental en aniversario de la prepa y secundarias. Campañas para realizar consumo responsable". En San Juan Espanatica se está haciendo un sistema de captación de Agua, que nosotros como sociedad y ustedes como Ayuntamiento debemos unir esfuerzos. La Lic. Rosa María Gómez Torres comenta: "Que vuelvan a vernos y reconocer el esfuerzo que estamos haciendo". **La Regidora MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ responde:** "El captador es el que se está construyendo en Los Laureles y es algo que va a resolver los problemas de las rancherías y su servidora estoy integrada en el trabajo de la Asociación, es algo muy bueno para las personas que les está haciendo falta el agua, comunicarle a usted ciudadano que hemos estado trabajando con ellos en mano de obra". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ comenta:** "Felicitables son incansables, ya se está por entregar el biodigestor, ya está instalado, solo faltan algunos detalles. Las queremos invitar a que se integren al Consejo de Desarrollo Rural y ahí se tocarán temas como: Ollas,



Rosa María Gómez Torres

Noemi Erendira Alcaraz Ramírez



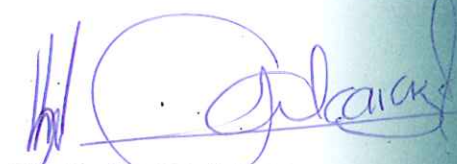
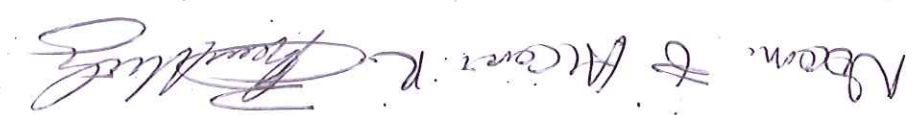
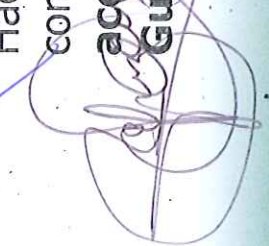
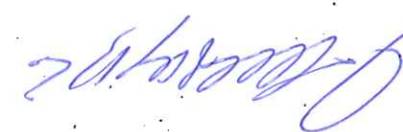
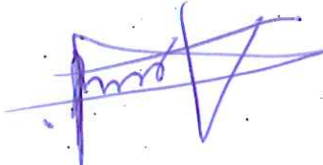
tratamiento de agua residual, etc. El Cabildo estamos en lo que podamos para apoyar." **El Presidente Municipal** interviene: "Quiero invitarlos a todos los Regidores para que se integren a la tarea de plantar arbolitos en la entrada del Ánima de Santa Isabel para proteger la carretera, pudieran ser Tabachines que se siembran cada 6 metros entre uno y otro". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ**

**RAMÍREZ expresa:** "En un predio de 3-50-00 tres hectáreas, cincuenta áreas, cero centiáreas de Don José tiene su biodigestor está dando gas y está utilizando diferentes abonos, tiene sus paneles solares, está ahorrando energía".

**Mónica Figueroa comenta:** "La Jirca nos estará apoyando".

**El Regidor ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR expresa:** "Felicidades como encargado de la Comisión del Medio Ambiente, yo estoy a sus órdenes, creo que las asociaciones civiles son parte fundamental y el Departamento de Ecología, tiene varios proyectos, lo hemos platicado con el Presidente está trabajando en ese mismo sentido. La Directora de Ecología se ha dedicado a ir a varias a ir a las Delegaciones. A veces la euforia nos gana, y no solo es reforestar y no volver, el mantenimiento es importante, las felicitó y saben que estoy a las órdenes, el Departamento de Ecología aunque es criticado también está trabajando, invitar a mis compañeros que tienen otras comisiones como las de agua, que se integren al trabajo que está haciendo ésta asociación". **Mónica Figueroa afirma:** "El señor Cura se ha integrado con nosotros y en sus misas nos ha mostrado su apoyo". **El Presidente Municipal comenta:** "No tengo la Comisión de Ecología, pero estoy enterado de que es la gente que por la noche saca la basura, no es el problema de la recolección, hay que buscar la mejor estrategia para resolver este detalle".

**2.- El Presidente Municipal expresa:** "Informo que para este tema, es necesario que comparezca el Encargado de la Hacienda Pública Municipal, por lo que pongo a su consideración la **aprobación de la autorización del acceso a esta Sala al C. Francisco Javier González Guerrero**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su




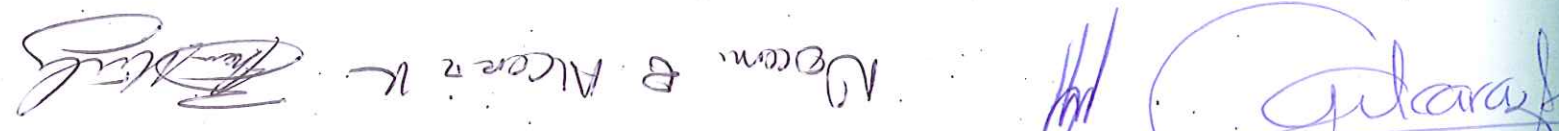
mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

En uso de la voz el Encargado de la Hacienda Pública Municipal comenta: "Se envió un oficio a Secretaría General para que planteara un punto de acuerdo, el cual ya no fue posible porque mi solicitud la elevé a la Secretaría General un día después de que se había enviado la Convocatoria y la había planteado en los siguientes términos: "Túrnese a la o las Comisiones Edilicias respectivas, la revisión, Análisis y elaboración de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, motivo por el cual se plantea desde este momento que se derive a la Comisión de Hacienda para que inicien el Análisis de la Ley de Ingresos". **El Presidente Municipal expresa:** Pongo a su consideración la **aprobación para que se lleve a cabo la revisión, análisis y elaboración de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, se turne a la o las Comisiones Edilicias respectivas,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** --

**VI.- ASUNTOS A TRATARSE.**-----

**a).- Análisis y en su caso la aprobación del Reglamento Interno de Transparencia para el Municipio de Tuxpan, Jalisco.** La Síndico Municipal expresa: "Envié a sus correos de todo ustedes este Reglamento con anticipación a esta Sesión para que lo pudieran analizar, para sí consideraban prudente hacer algunos comentarios, es un conjunto de normas que van a regular el quehacer cotidiano de los Funcionarios de este H. Ayuntamiento en materia de Transparencia, para buscar siempre que la información de las Oficinas esté en la Plataforma en tiempo y en forma, para poder aspirar a obtener las mejores calificaciones, cuando seamos objeto de revisión por Instancias Ciudadanas y Gubernamentales". **El Presidente Municipal establece:** "Es correcto lo que comenta la Síndico Municipal, es necesario que la información que emana de cada oficina del H.





Ayuntamiento esté reflejada en la Plataforma de Transparencia para dar a conocer a la ciudadanía el trabajo que hacemos y poner toda la información a su servicio; si no hay otro comentario de parte de ustedes, entonces pongo a su consideración la **aprobación del Reglamento Interno de Transparencia para el Municipio de Tuxpan, Jalisco que entrará en vigor al tercer día de su publicación; notifique al Director de Comunicación para que proceda a realizar la publicación del Reglamento antes citado, en la Gaceta Municipal**, por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**VII.- ASUNTOS VARIOS.**

**1.- El Presidente Municipal expresa:** "Para tratar este tema solicito que se le dé acceso a esta Sala al Director de Catastro Municipal para que nos exponga de vida voz, por lo que pongo a su consideración la **aprobación de la autorización del acceso al Director de Catastro a esta Sala de Regidores para que hagan su exposición respecto a los temas que pretendemos plantearnos**, por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la voz, el C.P. Oscar Padilla Rúa comenta: "Hoy doy a conocer las "Tablas de Valores" que servirán de base para el cobro del Impuesto Predial de todos los inmuebles del Municipio de Tuxpan Jalisco. En este acto les hago entrega de las Tablas de Valores para que las analicen y cualquier duda que resulte, estoy a la disposición de poderla aclarar, mientras tanto voy a dar una explicación de página por página y lo que no se comprenda, daré una explicación más abundante hasta que ustedes me den el visto bueno. El contenido de las Tablas de Valores fue revisado y aprobado por el Consejo Técnico de Catastro Municipal y a las recomendaciones y aprobación del Consejo Técnico Catastral

del Estado". El **Presidente Municipal pregunta**: ¿Existe alguna pregunta al Director de Catastro sobre las Tablas de Valores?, como no se plantea ninguna, pongo a su consideración la aprobación de **LA INICIATIVA DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -

2.- La **Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES expresa**: "Si se aprueba cierta cantidad para el Programa de las Fiestas Patrias y no se llegara a gastar, que se reintegre el sobrante a la Tesorería". El **Presidente Municipal responde**: "Como experiencia el año anterior, en 2018 nunca había visto tanta gente en nuestra Feria, lo cual habla muy bien de nuestro pueblo, sin más comentario pongo a su consideración la **aprobación del Programa y Presupuesto para las "Fiestas Patrias 2019"** en el municipio de Tuxpan, Jalisco con un monto a erogar por la cantidad de **\$174,000.00 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)**; se autoriza al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que efectué el pago de la suma de referencia, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -

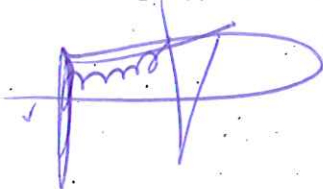
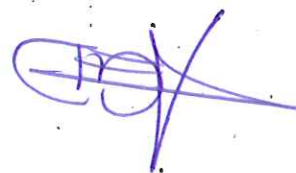
3.- La **Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES expone**: Deseo exponer el siguiente punto: "Análisis y aprobación en su caso de la fusión de las Comisiones de Planeación Socioeconómica y Urbana con la de Planeación Participativa en una misma": **Planeación y Participación ciudadana**". El **Presidente Municipal comenta**: "Dentro de las dinámicas actuales el tema de la Participación Social, es muy importante porque con los cambios de la normatividad, ahora se sugiere que la Comisión citada se fusione, para llevar de la mano, de Planeación y Participación Social". La

**Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES**



Alcaraz  
Torres

Alcaraz



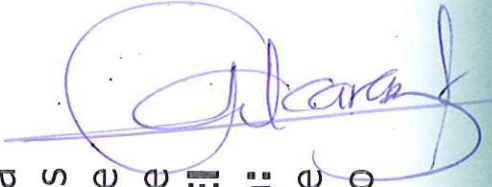
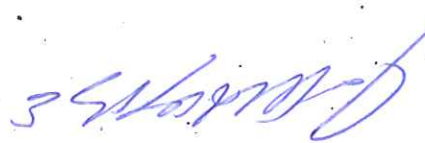
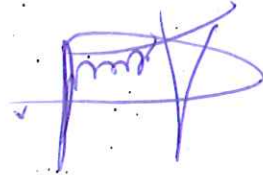



**questiona:** "¿Si se fusiona Don Betó quedaría sin Comisión?"  
**El Presidente Municipal responde:** "Si, reconozco el trabajo que se viene haciendo en la Comisión de Parques y Jardines que preside Don Betó y en lugar de la Comisión que ahora cede, le quedaría la Comisión de Archivo Histórico Municipal; ahora bien, entonces someto a la consideración de ustedes la **aprobación de la fusión de la Comisión de Planeación Socioeconómica y Urbana que presidía la Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES con la Comisión de Planeación Participativa que tutelaba el Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, en una misma y única Comisión, quedando como: "Comisión de Planeación y Participación ciudadana" la cual se asigna a la Regidora MARTHA VARGAS CARRIZALES. Así mismo, se asigna la Comisión de Archivo Histórico Municipal al Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO; ambas Comisiones cobran eficacia a partir de esta fecha en que se desarrolla la presente Sesión de Ordinaria de Ayuntamiento, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.-** - **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO agrega:** "Me gustaría comentar que lo que está haciendo Parques y Jardines, sin tener las herramientas suficientes, ha sido un buen trabajo, se ha atendido a las Delegaciones y Agencias y desde luego aquí en la cabecera municipal. Ahora con el biodigestor del Rastro necesitamos derramar y no tenemos motosierra o hay que ver a una persona que haga ese trabajo. El Director Miguel Cárdenas le está echando gañas y Marcos está pidiendo un Memorándum para dar la gasolina que se necesita, para que en eso Presidente nos eches la mano. **El Presidente Municipal expresa:** "Lo que se gaste en el corte de madera, resulta reutilizable, porque se puede vender y de ahí obtener lo que se haya gastado". **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO agrega:****

"Aportamos 60 pinos por qué se va a reforestar un área de Gómez Farías. Nos apoyaron con unos pinos y el compromiso



Don B. Alcarán

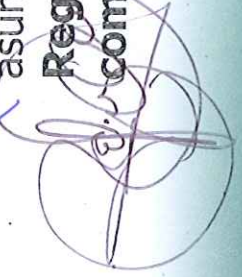
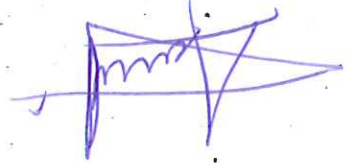


de nosotros es darles seguimiento para que no se mueran o se sequen". **La Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES comenta:** "Llevé un oficio al Batallón para que nos acompañen en los Eventos Cívicos y se tocó el tema de la reforestación y existe en ellos muy buena disposición". **El Presidente Municipal afirma:** "Con 200 árboles que nos apoyen para la Cajita". **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO agrega:** "Tenemos derecho a 13,000 pinos de dos variedades y árboles de ornato". **La Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES expresa:** "Les comento que en el triángulo del Señor del Perdón, mis papás empezaron a cuidarlo e incluso el pasto que sembraron lo regaban con agua acarreada con baldes, fue mucho esfuerzo, pero valió la pena".

**4.- El Regidor HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ comenta:** "Yo creo en la Participación Ciudadana es muy importante. Los de la comunidad de los Laureles organizados rehabilitaron el acceso a la comunidad, es aquí donde sí se coordinan acciones, el gobierno y la ciudadanía pueden hacerse las cosas."

**5.- El Regidor HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ expone:** "Los Vehículos de Protección están en malas condiciones y requieren de mayor atención y de antemano sé que no hay recursos para su reparación, hay una ambulancia que está en Guadalajara, hay dos que solo llegan a Ciudad Guzmán, pero aquí estamos hablando de vidas y pues si me interesa que busquemos una solución a esta problemática". **El Presidente Municipal argumenta:** "El tema de Protección Civil es un tema heredado y es un problema de todos los Estados y se nos entregó ambulancias a varios Municipios. EL lunes tengo cita con el Gobernador ahí plantearé la posibilidad de que se nos apoye con otra Ambulancia". **El Regidor JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO agrega:** "Que se le planteé la posibilidad de hacer la perforación de 2 pozos". **El Presidente Municipal agrega:** "Y también voy tratar el asunto sobre los tanques para almacenamiento de agua". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ comenta:** "Referente al Módulo de Maquinaria, hay varias

Alcarr  
e  
Nueva



peticiones y no se ha dado respuesta a esas peticiones por que no se ha aprobado el presupuesto y tenemos las comunidades por ejemplo: Laureles, Taracón etc. que están solicitando el apoyo". Necesitamos que se nos autorice o si se nos va a autorizar, priorizar y si se va a dar el apoyo que se dé pronto, porque la maquinaria esta parada y después la ciudadanía nos va a reclamar. En cuestión de Salud, se quitaron médicos, igual ¿Se van a quitar enfermeras?, ¿Cuál va a ser la respuesta de nosotros?. **El Presidente Municipal responde:** "Esto Doctora no tiene un origen en el Seno Municipal, ahí estará nuestra Gestión y tenemos que documentarlo". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ comenta:** "Ayer estaba hablando con Leguer y decía que no se estaba reportando la productividad". **El Presidente Municipal agrega:** "Hemos encontrado respuesta en otras cosas con el Gobernador, que no encontremos en ésta que es tan sensible. En cuanto a los caminos pido que pasen con el Arq. Osorio para luego hacer un Plan de Trabajo y hay que hacer un Comité para luego determinar lo que si se va hacer". **La Regidora NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ expresa:** "Sabemos que el Arq. Osorio trae mucho trabajo y de aquí a que tenga tiempo ya paso una semana. Necesitamos que tenga alguien que apoye al Arq. Osorio para que sea más rápida la respuesta" **El Presidente Municipal argumenta:** "Que se asigne a alguien para que apoye a Osorio. Que se comunique a Sepúlveda para que asigne a alguna persona. Ya platicué con la Diputada Local sobre el tema de la carretera que comunica a Tuxpan con Tecalitlán y quedó de echarnos la mano". **La Regidora ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES comenta:** "Sería bueno que se eche balastre a los pozos de la salida del Zalatón, porque está muy destruida esa carretera". **El Regidor RENÉ MARTÍNEZ MORALES comenta:** "Respecto al balastre que se requiera para el drenaje de la Higuera ¿Se lo vendo o se lo regalo a la empresa que va a hacer lo del drenaje y el agua?" **El Presidente Municipal agrega:** "La Empresa trae recursos y se lo debes de vender".- - - - -

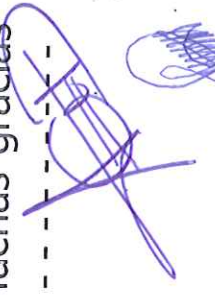
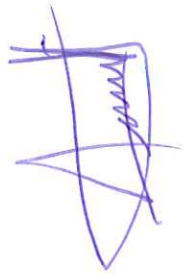
*Mano*  
*Don*  
*Alcaraz*

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*[Handwritten signature]*

**VIII.- CLAUSURA. El Presidente Municipal manifiesta:**

"Siendo las 13:50 del día 31 de Julio del 2019, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias Señeres Regidores".



Moore U - Alcarán

